



SECRETARÍA MUNICIPAL

LIBRO DE ACTAS PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO COMUDE

ACTA NÚMERO 08-2024.

Sesión Pública Extraordinaria celebrada por el Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Rural del municipio de Santa Cruz La Laguna, del Departamento de Sololá, cuando son las nueve horas del día lunes uno de julio del año dos mil veinticuatro. Reunidos en el salón municipal de esta localidad el señor Pedro Juan Solís, Coordinador del COMUDE, acompañado por los Concejales y Síndicos en su orden: Noé Chumil Tepáz, Pedro Sipac Ujpan, Andrés Cumez Rafael e Ignacio Rafael Simón. Contando con la presencia de los Consejos Comunitarios de Desarrollo siendo ellos: Ignacio Tepaz Sipac y Gaspar Simaj Perez, COCODE de la Aldea Tzununá, Adán Jeremias Chumil, COCODE del Caserío Chuitzanchaj, COCODE de la Cabecera, Lucas Rafael Hernández, Representante de COCODE del Caserío Pajomel y Lorenzo García Hernandez, COCODE del Caserío Jaibalito. Así mismo, se cuenta con la presencia de los representantes de las entidades Públicas y Organizaciones civiles locales con presencia en el municipio siendo ellos: Representante de SESAN, Heber Adonías Hernández, Representante del MSPAS Distrito Santa Cruz La Laguna, Doctora Nydia Valeska Castillo Rivera, Representante de MAGA, Yulisa García, Matilde Pérez y Pérez, Representante de la Iglesia Pentecostés, Benigno García Morales, Representante de la Iglesia Asamblea De Dios Monte Sión, Eligio Simaj García, Representante de Grupos de Guías Santa Cruz, Karla Liseth Muj García, Representante de VIVAMOS MEJOR, Karla maría Calderon Vásquez, Representante de Ministerio Publico, Ana Santos Chiyal de Sajquiy, Representante de COCOSANES, Representante de MIDES, Paulina Simon Santos de Juan, Representante de CONAP, Manuel Calel, Representante de Amigos de Santa Cruz y demás personas quienes hicieron acto de presencia en la presente reunión, todos asistidos por el señor Secretario respectivo, quien certifica la presente, en la cual se procede de la siguiente manera.

PRIMERO: Se estableció el quórum, inmediatamente fue declarado abierta la reunión por intermedio del señor Coordinador con palabras de bienvenida, asimismo, da a conocer el contenido de la agenda respectiva, por lo que fue aceptada y avalada por los presentes sin más enmiendas.

SEGUNDO: El señor Coordinador da a conocer ante los presentes que, a raíz de la reunión ordinaria celebrada el día viernes en el Consejo Departamental de Desarrollo, se les dio a conocer a todos los Alcaldes del Departamento de Sololá, que el Ministerio de Finanzas Publicas realizó un reajuste presupuestario para los proyectos 2025. Así mismo, indica que el presupuesto para los proyectos para el año 2025 asciende a una cantidad aproximado de Q. 9,001,478,00, lo cual será un reajuste al techo presupuestario para el ejercicio fiscal 2025, que en su efecto el proyectos a priorizar será ejecutado por la cantidad de Q. 1,901, 140.00, integrado de la manera siguiente:

SNIP	PROYECTOS	CODEDE
330713	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA RURAL PARAISO DEL LAGO CASERIO JAIBALITO, SANTA CRUZ LA LAGUNA, SOLOLA	Q 2,400,000.00
330716	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA TRATAMIENTO DE DESECHOS SOLIDOS CASERIO PAJOMEL, SANTA CRUZ LA LAGUNA, SOLOLA	Q 2,300,338.00
330718	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL DE CABECERA MUNICIPAL A CASERIOS LAGUNA SECA Y CHUITZANCHAJ, SANTA CRUZ LA LAGUNA, SOLOLA	Q 2,400,000.00
336975	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUAS PLUVIALES SECTOR PARACHAC JAY, CABECERA MUNICIPAL, SANTA CRUZ LA LAGUNA, SOLOLA	Q 1,901,140.00
		Q. 9,001,478.00



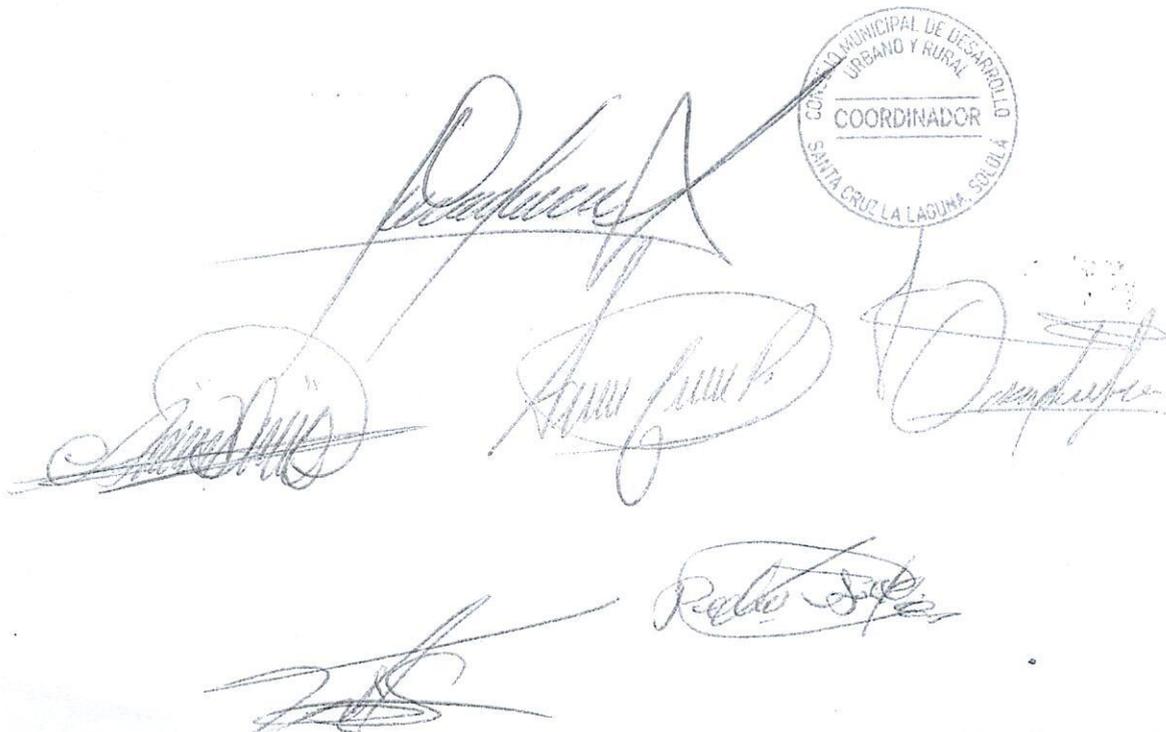
SECRETARÍA MUNICIPAL

LIBRO DE ACTAS PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO COMUDE

Los presentes luego de conocer el listado geográfico de los proyectos, AVALAN la ejecución de las obras antes mencionadas para el año fiscal 2025. Se nombra al Director Municipal de Planificación para que por su medio encamine los documentos en el sistema administrativo para obtener los fondos financieros ante el Consejo Departamental de Desarrollo. El presente punto cobra vigencia inmediatamente debiéndose certificar a donde corresponda para efectos legales consiguiente.

TERCERO: Sigue manifestando el señor Coordinador que de los fondos que traslada el Consejo Departamental de Desarrollo es importante que el Representante legal del Órgano de Coordinación de la Cabecera, de este municipal, dé seguimiento de la ejecución del Proyecto **MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUAS PLUVIALES SECTOR PARACHAC JAY, CABECERA MUNICIPAL, SANTA CRUZ LA LAGUNA, SOLOLÁ**, para que sea ejecutado durante el año 2025, esto con el fin de mejorar las condiciones de vida del municipio. Luego de una breve discusión al asunto, los presentes en unanimidad de votos **ACUERDAN PRIORIZAR** el Proyecto **MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUAS PLUVIALES SECTOR PARACHAC JAY, CABECERA MUNICIPAL, SANTA CRUZ LA LAGUNA, SOLOLÁ**, para que sea ejecutado durante el año 2025, en consecuencia, se nombra al señor Coordinador para que por su medio agilice el proceso del financiamiento proveniente del Consejo Departamental de Desarrollo, así mismo, al Director Municipal de Planificación para encaminar las documentaciones que en ley corresponde.

CUARTO: Por último, el señor Coordinador da una breve información de las acciones realizadas por la Municipalidad, agradeciendo el apoyo de toda la comunidad, por lo consiguiente agradece a todos los presentes, por asistir en la presente reunión, programada por la Municipalidad invitándolos para que puedan participar en la próxima reunión. No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha a una hora con treinta minutos de su inicio la que previa lectura de lo escrito es aceptada y firmada por quienes en ella intervinieron. Doy fe.







Municipalidad De Santa Cruz La Laguna



SECRETARÍA MUNICIPAL

LIBRO DE ACTAS PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO COMUDE

[Handwritten signature]

María Hely García
Asesor Víctimas Mujeres

[Handwritten signature]

Karla Cordero
M.P.

[Handwritten signature]

Rosalva Simón
ANULADOS ONG

[Handwritten signature]

Dora Lydia Castilla
MSPAS

[Handwritten signature]

Heber Henríquez
SISAM

[Handwritten signature]
Eligio Amaj García
Presidente de Guías de Turismo

[Handwritten signature]

Pastor Bergo Cancio

[Handwritten signature]
Manuel Escobar Cal
COMAR Sta Cruz



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Gaspar Simón Pérez
COCODE Tzanana

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Paulina S.
MIDES

[Handwritten signature]

Ana Santos Chimal
COCOSAN

Cristina Gabriela Rafael
COCOSAN



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]
Sonia Simón
D. O.A.



[Handwritten signature]

